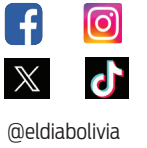




EXISTEN
2.639 FOCOS
DE CALOR Y
UN INCENDIO
FORESTAL EN
EL PAÍS
PÁG A 6



Lunes 12 de agosto 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.079 • 10 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

SOBRE LA PROPUESTA DE ARCE

PRADA DEFIENDE REFERÉNDUM Y RECUERDA EL 'NO' DEL 21F

La ministra de la Presidencia apuntó contra Evo Morales al señalar que “no haber respetado la decisión tuvo consecuencias que deben ser analizadas”. Dijo que en el pasado “se pretendió “cambiar el artículo 168 de la CPE, que dicta la “reelección por una sola vez de manera continua”, pero hay personas que lo entienden de otra manera en base a sus aspiraciones personales y de poder. **PÁG A 4**



FOTO: APG

CLÁSICO CELESTE. Blooming derrotó a Oriente con gol del mexicano Othoniel Arce. **PÁG A 10**

PÁG A 9

REVELAN QUE EEUU OFRECIÓ AMNISTÍA A MADURO



PÁG A 4

LISTAS PARA JUDICIALES TIENEN OBSERVACIONES

EDITORIAL

APOYO AL DEPORTE

En medallero histórico en los juegos olímpicos lo lidera desde lejos, Estados Unidos, con casi tres mil medallas en su haber, cerca de 1.200 de oro. Lo interesante es que se trata de un país, cuyo estado no apoya el deporte, pues de eso se encargan las instituciones privadas, ya sea escuelas, universidades, clubes y una serie de entidades muy alejadas de la política, que suele destruir todo lo que toca.

Los países que más apoyan al deporte suelen ser los gobernados por regímenes totalitarios, pues usan y esclavizan a los atletas como arma de propaganda, como estandarte del nacionalismo, pero aún así, jamás se han acercado a los logros estadounidenses y de otros países de mayor tradición democrática como Alemania, Italia, Gran Bretaña, Francia, Suecia y un largo etcétera.

Lamentablemente, en Bolivia los deportistas tratan de seguir el modelo equivocado y en lugar de entrenar, los atletas se la pasan quejándose y mendigando plata a las instituciones estatales. Las empresas privadas aportan en algo, pero es muy poco, pues los miserables logros de nuestras figuras no les ayudan al marketing basado en el prestigio. Un corredor que llega en el puesto 60 en una competencia le ayuda muy poco a una compañía, a menos que sea una línea aérea a la que no le importa llegar siempre tarde porque se trata de un monopolio.

Nuestros deportistas no tienen prestigio porque no ganan y no ganan porque sus vidas no están siempre asociadas a los valores que debe tener un atleta, como disciplina, organización, perseverancia, deseo de superación y un conjunto de atributos humanos que van más allá del desempeño en las canchas.

Si los atletas bolivianos quieren colgarse una medalla olímpica, que se olviden del estado, no sólo porque la ciudadanía, que es la que pone la plata, no tiene ninguna obligación de ayudarlos, sino porque atarse a la política, como suelen hacerlo también los artistas, trae más perjuicios que beneficios. Un profesional exitoso, así sea en el deporte o en cualquier campo, es el resultado de la voluntad, del trabajo y la persistencia individual

En los países que tienen excelentes logros deportivos, las escuelas y las universidades suelen ser el semillero de medallistas, pero no se trata de sudar la gota gorda, ganar torneos y listo, pues el requisito básico para que un estudiante siga compitiendo y forme parte de los equipos deportivos es el buen desempeño académico, de lo contrario se arruinaría el modelo de negocio

de las instituciones educativas.

Se trata de un arma con un efecto multiplicador formidable, pues las universidades forman buenos deportistas, buenos profesionales, las empresas aprovechan la excelente reputación de los ganadores, que a su vez ganan dinero y fama y además aseguran un futuro no sólo por sus méritos deportivos. Obviamente el estado también se beneficia con la supremacía expresada, las banderas ondenado, los himnos y toda esa parafernalia nacionalista que se suele lucirse en los juegos olímpicos, gracias a logros estrictamente privados.

Si los atletas bolivianos quieren colgarse una medalla olímpica, que se olviden del estado, no sólo porque la ciudadanía, que es la que pone la plata, no tiene ninguna obligación de ayudarlos, sino porque atarse a la política, como suelen hacerlo también los artistas, trae más perjuicios que beneficios. Un profesional exitoso, así sea en el deporte o en cualquier campo, es el resultado de la voluntad, del trabajo y la persistencia individual, actitud que no le viene bien a la visión estatista y mucho menos a los socialistas, que siempre ponen al estado por encima de todo y, como siempre, el resultado es la ruina.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



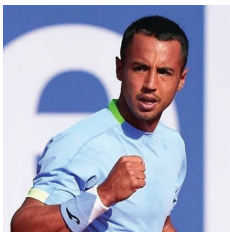
LA JUSTICIA DE ARGENTINA ALLANÓ EL DEPARTAMENTO DEL EXPRESIDENTE Alberto Fernández e incautó su teléfono celular, en el marco de la investigación por presunta violencia machista denunciada por su expareja Fabiola Yáñez, informaron medios locales.

BAJO EL PENOCO

Verdaderos campeones

Julius Yego es un lanzador de jabalina keniano que tenía todo en contra para destacarse en este deporte. Es bajo de estatura, en su país no existe tradición en esta disciplina y no había quién lo entrene. Le dicen “Mister Youtube” porque tuvo que valerse de videos tutoriales para practicar. Su perseverancia lo llevó a obtener la tercera marca más importante en la historia y la medalla de plata en los juegos olímpicos de 2016, en Río de Janeiro. El pakistaní Arshad Nadeem acaba de lograr una hazaña parecida, al darle a su país el primer oro olímpico luego de 40 años. Desde el 2015 entrenaba con la misma jabalina, pues una nueva cuesta casi 100 mil dólares. Para ir a París, uno de sus rivales, el hindú Neeraj Chopra, una verdadera celebridad en su país, hizo una colecta para ayudar a Nadeem, quien acaba de obtener la medalla de oro con un nuevo récord olímpico de 92,97 metros. Chopra salió segundo. Ninguno de ellos es campeón de las quejas y las excusas, como suele suceder en nuestro medio.

DESTAQUE



Digno de aplauso

El tenista boliviano Hugo Dellien se coronó campeón, este domingo, del Challenger Bonn Open en Alemania, logrando su tercer título del año en Europa. En una emocionante final, Dellien venció al alemán Maximilian Marterer.

BOLÍTICA

UN SOLO INCENDIO ACTIVO resta por sofocar en el país, el cual se encuentra en el municipio de San Matías de Santa Cruz y está siendo mitigado por 58 bomberos de las FF.AA. y el apoyo de personal de otras instancias, informó este domingo el Ministro de Defensa Edmundo Novillo.

A MOMENTO EL INCENDIO se encuentra en dos lugares, uno en el Kilómetro 45, entre las comunidades Las Petas y Candelaria y el otro en una propiedad privada que cuenta con medios y equipos para sofocarlo, por lo que se pide a la ABT que también intervenga en esa estancia, indicó la autoridad.

EL MINISTRO DESTACÓ que gracias al trabajo de los bomberos forestales de las Fuerzas Armadas, voluntarios, comunarios y las precipitaciones pluviales se logró sofocar los incendios en el departamento de Santa Cruz que llegaron hasta ocho.



TRIBUNA



POR

Juan Pablo
Quiroz

Prontuario plebiscitario

Antes de hablar de otro referéndum, veamos cómo han evolucionado los plebiscitos en la era del proceso de cambio, en la que los ciudadanos de bien nos vemos obligados a su cumplimiento total, mientras que ellos solo la parte que les conviene. Recuerde que en diciembre de 2005 ganaron su primera elección, lo que les permitió llegar al poder con la promesa de una mejora en las condiciones de vida de todos los bolivianos, profundización de las libertades y derechos; en julio de 2006 se llevó a cabo elecciones de asambleístas constituyentes para la redacción de la nueva constitución; abusando de su mayoría quería imponerse a toda costa sin mayor consideración, lo que llevó al país a un escenario de inestabilidad social y política en diferentes puntos del país, en enero del 2007 movilizaron huestes para la toma de la entonces prefectura de Cochabamba, lo que casi termina en una guerra civil, en la que la población tuvo que defenderse por sí misma del lumpen que recibían recursos públicos y apoyo policial. En noviembre, los conflictos en Sucre obligaron a trasladar los constituyentes al cuartel de la glorieta, sesionando solo el oficialismo y traidores de otros partidos, quienes aprueban informes de 21 comisiones y en pleno, convenientemente favoreciendo al MAS, lo que profundizó la indignación chuquisaqueña, dejando un saldo de 3 sucreses muertos por herida de bala, obligando al repliegue de toda la fuerza policial y a los constituyentes a huir a Oruro, donde se aprueba la CPE sin presencia de la oposición, lo que imposibilitó llevar a referéndum, pasando la negociación con los prefectos opositores y el congreso. El 2008, al no haber avances, el senado aprueba un referéndum revocatorio tanto para el presidente como para los prefectos, quedando revocados el de La Paz y el de Cochabamba, mientras que en Chuquisaca ganó la oposición. Los meses posteriores, le siguió una escalada de conflictos, una estrategia del gobierno que usó a civiles como carne de cañón para contrarrestar las movilizaciones de la oposición que terminó por derrocar al prefecto de Pando, lo que consiguió con la militarización. En enero de 2009 se lleva a cabo el referén-

dum que aprueba la constitución. En las elecciones subnacionales de 2010, dieron golpes a ciertos alcaldes de oposición y a otros se los torció con una serie de procesos legales, demostrando su espíritu dictatorial. El 2011 implementaron elecciones judiciales, en las cuales apenas participó un 20.3% del electorado, encaramando a magistrados funcionales, quienes terminaron avalando derechos del ejecutivo en desmedro de la población boliviana, convirtiéndose así en verdugos. Dichos sicarios, habilitaron a Evo Morales y Álvaro García Linera a un tercer mandato en 2014, cuando la constitución impuesta establece que solo se permite una reelección de manera continua, bajo la excusa que la elección de 2005 no contabiliza, convirtiéndose en la primera violación de su constitución. No contentos con ello, el 2016 se convocó a referéndum para modificar la constitución, precisamente en el artículo de la reelección, no obstante haber perdido y haber jurado que respetarían el resultado aunque sea por un voto. En 2017 se llevó a cabo la segunda elección judicial con un 70% de votos nulos y blancos, en la que el MAS volvió a colocar esbirros, los que violaron nuevamente la constitución y desconocieron el referéndum de 2016, sentenciando que la reelección indefinida es un derecho humano, con lo que permitieron que Evo y Linera vuelvan a candidatear el 2019, quienes al ver que no podían ganar cometieron fraude y terminaron huyendo. Esos mercenarios ya cumplieron su mandato pero siguen en funciones, autoprorrogados al servicio del ejecutivo. En el discurso por el CXCIX aniversario patrio, el presidente propuso un nuevo referéndum e inmediatamente, un inescrupuloso allegado, acusado de acoso interpuso otro amparo constitucional para anular prerrogativas de la asamblea legislativa, y así, que pueda convocarse por decreto en las condiciones que mejor les parezca; mientras que los autoprorrogados, en tiempo record admitieron el recurso, ¿esa es una muestra de que la decisión de la mayoría será respetada? ¿Con dicho prontuario pretenden llevarnos a un nuevo plebiscito?

(Economista)



PAREMIOLOCOGI®



POR

Arturo Yañez
Cortes

¿Otro referendun para distraer al soberano?

En su mensaje con motivo de los 199 años de nuestro país, el Presidente ha propuesto la realización de un nuevo referéndum sobre: a) subvención de carburantes; b) escaños parlamentarios y c) reelección; aunque solamente ha mencionado esos temas muy generales sin precisar las preguntas que se harían al soberano. Más allá que la CPE (art. 411. II por si, acaso) solamente permite la reforma parcial de la CPE mediante iniciativa popular (20% del electorado) y/o la Asamblea Legislativa por 2/3 y que los puntos b y c) acarrearían a primera vista esa reforma parcial; que incluso el resultado del último referéndum del 21F se pasó por el forro (para ser educadito) el jefazo del actual Presidente con la coautoría de los juristas del horror del Constitucional de ese entonces y lo discutible que pueda ser esa propuesta desde el CEO del ejecutivo que por lo que se anunció (ver el AC No. 0326/20221-AC de 16 de julio de 2024) los auto prorrogados del Constitucional ya se los habían estado confeccionado a la medida y estaba oculto; cabe desde el sentido común y de taquito desde la Ciencia del Derecho, indagarnos si otra consulta popular sobre esos temas, es viable. El referéndum según el más elemental de los diccionarios jurídicos, se trata de un procedimiento de consulta popular por el que se pregunta al soberano la decisión o ratificación de asuntos de alta relevancia que por lo general aunque no exclusivamente acarreen una reforma parcial de la CPE. En el caso concreto, el punto a) sobre la subvención de carburantes (sea si se mantiene o quita) se trata si bien de una medida de alta incumbencia popular, puede ser libremente asumida por el ejecutivo en elemental ejercicio de sus competencias constitucionales (art. 172 de la CPE, en varios de sus incisos, como el 3 ó 4). No se necesita referéndum para eso, aunque está clarísimo que siendo un gobierno tan pero tan débil y tan poco creíble como este, está huyendo tomar la medida (ni su ex jefazo en apogeo de su totalitarismo pudo hacerlo), recurriendo al soberano para echarle el tulto de lo que sabe no se anima decidir, pues esa subvención es la peor aunque no única causa del sangramiento estatal pervertido desde hace muchos años atrás, por el populismo. Si el soberano diría que no se levante la subvención: ¿Cómo se solventaría ese enorme gasto? Respecto de los otros puntos, que insisto acarreen una reforma parcial de la CPE pues sus arts. 146 y 148 han fijado el número máximo de diputados y senadores y, si lo que se pretende es cambiar ese número, es elemental que se requiere de tal reforma para la que el ejecutivo no tiene competencia para meterle no mas por D.S.

Peor aún es el punto sobre la reelección (si es que se trataría del tema de la continuidad o discontinuidad) ya que para empezar: a) ya se hizo esa consulta el 21F cuando se nos preguntó: ¿Usted está de acuerdo con la reforma del artículo 168 de la Constitución Política del Estado para que la presidenta o presidente y la vicepresidenta o vicepresidente del Estado puedan ser reelectas o reelectos por dos veces de manera continua? Y dijimos NO, Mana, Net, etc; b) para continuar, la CORTE IDH en su famosa OC No. 28/21 de 7 de junio sobre, precisamente, la reelección presidencial indefinida en sistemas presidenciales, ya ha dejado vinculantemente sentado para los estados -Bolivia- y sus agentes estatales, entre otras, que esa reelección indefinida sea continua o discontinua (ello sale de entender su ratio decidendi) no constituye un derecho autónomo protegido por su nexo normativo; que la prohibición de reelección indefinida es compatible con el mismo y que la habilitación presidencial indefinida es contraria a la democracia representativa y por ende a las obligaciones estatales contraídas en la CADH y la Declaración Americana de derechos y deberes. Pese a ello, si alguien piensa que la discontinua estaría permitida por esa OC, debe urgentemente revisar todas sus consideraciones que constituyen la razón de esa decisión, como por ejemplo (no tengo aquí espacio) su pfo 72: los presidentes no pueden ser reelegidos por plazo indefinido pues se busca evitar que se perpetúen en el poder y que eso puede suceder incluso mediante elecciones (pfo 73); por lo que concluye (pfo. 75) que los principios de la democracia representativa que fundan el sistema interamericano, incluyen la obligación de evitar que una persona se perpetúe en el poder. Lo qué de mi parte, yapo que elementalmente eso incluye sea de manera continua o discontinua pues sea de una u otra forma, en el fondo lo que importa es que nadie se perpetúe en el poder. Fuera mejor insisto, que se proponga una sola gestión y listo. Apoyo esa postura y así nos evitamos de parte importante de los desastres actuales. Entonces, resulta ocioso y distractivo realizar ese nuevo referéndum sobre temas que hacen a la gestión del ejecutivo o sobre los que ya están decididos, sin ingresar mucho en las competencias (aunque ya se huele que los truchos del TCP resolverían lo que les ordenen sus actuales padrinos); solamente para ocultar el fracaso del modelo y del actual gobierno, además de su escasa credibilidad. A propósito, Alberto BARRERA TYSZKA, dice: "DONDE LA POLÍTICA CONSTATA UN FRACASO TERRIBLE, EL ESPECTÁCULO ENCUENTRA UNA POSIBILIDAD EXITOSA, DISTRAER".



MIRADAS



POR

Juan Carlos Ferreyra
Peñarrieta

Reelección indefinida nunca más

Una vez lanzada la propuesta por el presidente, Luis Arce, en su discurso del 6 de agosto pasado, de consultar a la población mediante referéndum sobre la reelección continua y discontinua del mandato de presidente y vicepresidente, no cabe duda de que el mismo debe ser modificado del ordenamiento jurídico constitucional en el menor tiempo posible, debido a que hasta ahora trajo grandes problemas políticos en el país. De entrada, la propuesta planteada por el presidente Arce es inconstitucional. Así lo determina el artículo 411 numeral II que dice a la letra: "la reforma parcial de la Constitución podrá iniciarse por iniciativa popular, con la firma de al menos del veinte por ciento del electorado; o por la Asamblea Legislativa Plurinacional, mediante ley de reforma constitucional aprobada por dos tercios del total de los miembros presentes de la Asamblea Legislativa Plurinacional. Cualquier reforma parcial necesitará un referendo constitucional aprobatorio". Por lo que el primer man-

datario está excluido de proponer una reforma parcial a la CPE y poder convocar a un referéndum vía decreto supremo. A pesar que en las últimas horas el ministro de Justicia, Iván Lima y otros parlamentarios del MAS ala "arcista", dijeron que el presidente puede llamar a un referéndum mediante decreto supremo. Una pregunta básica para ellos en el área del Derecho: ¿Una ley o decreto supremo puede estar por encima de la CPE? Además, hace tiempo que el pueblo boliviano dijo NO a la reelección indefinida. El 21 de febrero de 2016 le dijo "NO queremos tú reelección indefinida a Evo Morales". ¿Entonces para qué plantear un referéndum?, ¿A los masistas tanto "arcistas" como "evistas" no les quedó claro los resultados del 21F? o ¿Qué parte de esa consulta ciudadana del 21F-2016 hasta ahora no entendieron? También existe la sentencia constitucional 10/10 de diciembre del 2023 que señala: "la reelección indefinida no es un derecho humano" a lo que también se debe agregar la opinión consultiva 028/21 del 7 de junio de 2021 emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos que determina que la reelección indefinida no va ya que no es un derecho humano. Lo que sí debe estar meridianamente claro, es que

mediante una reforma total o parcial de la CPE ya no debe haber la reelección de presidente y vicepresidente de manera continua o discontinua. Quiénes gobiernen desde la presidencia y vicepresidencia lo deben hacer por una sola y única vez en su vida. Por lo que urge modificar el artículo 168 de nuestra ley de leyes y si ampliar el período de mandato hasta seis años y punto. Esto también se debe hacer extensivo para los cargos de senadores, diputados, magistrados nacionales al Órgano Judicial, vocales nacionales al Órgano Electoral, gobernadores departamentales, asambleístas departamentales, alcaldes municipales, concejales municipales y rectores de las universidades públicas que solo lo pueden ser una sola vez en su vida y sin la posibilidad, además, de volver a postular en elecciones venideras de manera rotativa a otro cargo que no haya desempeñado. Ejemplo sí uno fue alcalde ya no podrá más postular para presidente, vicepresidente, senador, diputado etc. Hace tiempo que esta forma amañada y mercenaria de vivir a costa del Estado para muchos/as políticos/as se ha vuelto como usar una moneda corriente. Se debe poner freno en seco a ese tipo de rotación en los cargos públicos mediante

voto o con designación por el Órgano Legislativo. Ejemplos de esto hay muchos, solo basta ver en el oficialismo y revisar quienes antes eran senadores y ahora son diputados o viceministros entre otros cargos. Con este alto al ejercicio en cargos públicos por unos cuantos políticos, así todos los ciudadanos tendrán la posibilidad de aspirar a ser presidente, vicepresidente, senador, diputado, gobernador, alcalde etc. Sin que una sola persona quiera aferrarse a estar en un cargo público electo de por vida. Con todo lo dicho a estas alturas es un absurdo promover un referéndum, no habiendo nada que volver a redefinir sobre el tema. Lo más lógico sería, reitero, una modificación mediante reforma parcial a la CPE con respecto al artículo 168, cambiando toda su redacción por una nueva, donde se destaque que la elección mediante voto popular para presidente, vicepresidente y demás cargos públicos electos, una persona pueda ejercerlo por una sola vez en su vida sin derecho a reelección ni que pueda posteriormente postular de manera rotativa a otras instancias gubernamentales a nivel nacional, departamental, municipal y universitaria.

(Comunicador social).

POLÍTICA

VERIFICACIÓN DE CANDIDATOS

Listas para las judiciales no cumplen todos los requisitos

EVIDENCIA. El TSE indicó que hay observación en dos departamentos. Antes de convocar a las elecciones harán una consulta al Legislativo.

El Día/Erbol
eldia@eldia.com.bo

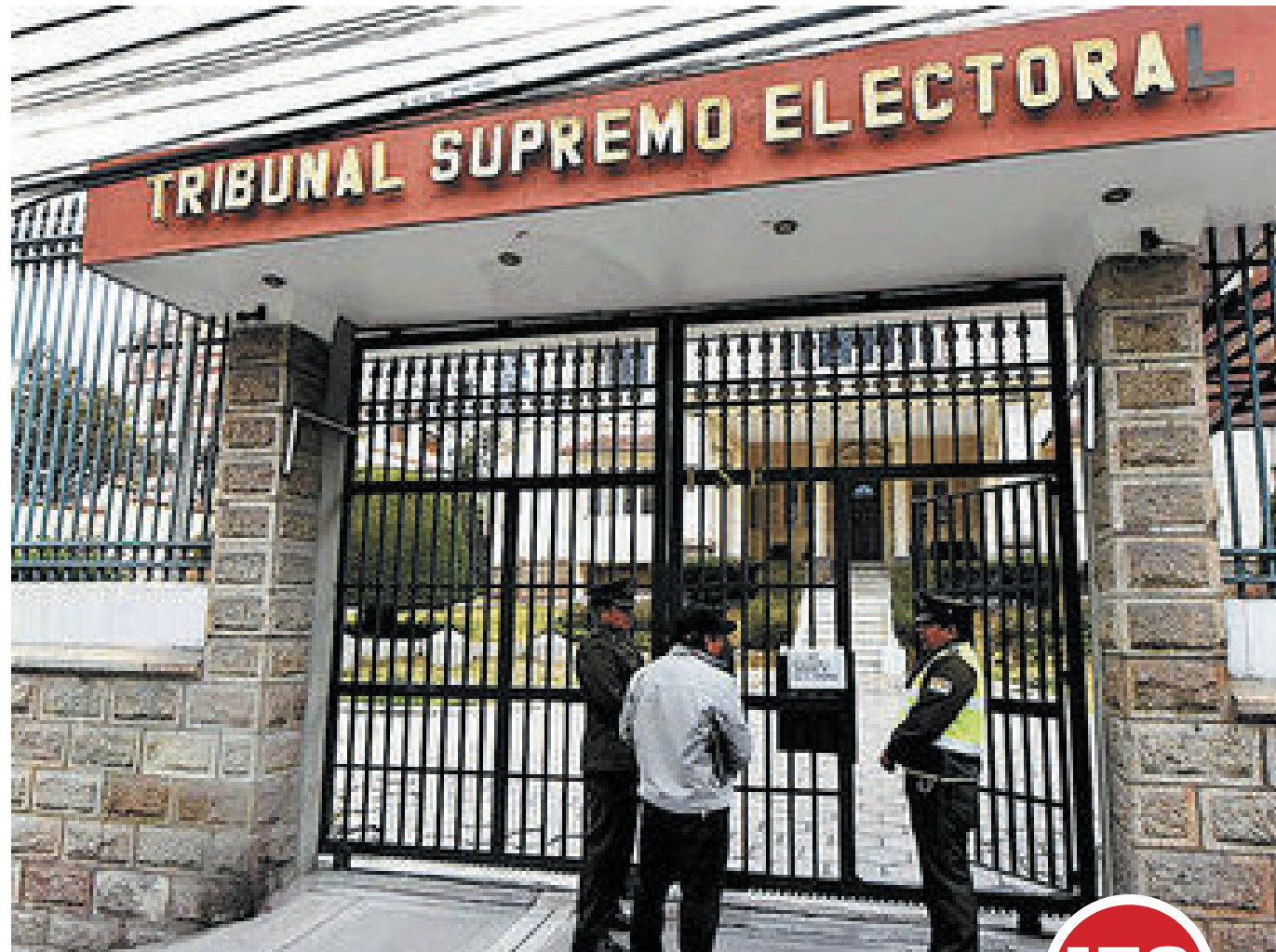
Deben
revisar
pregunta del
referéndum

PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL REFERÉNDUM PROPUUESTO POR EL PRESIDENTE LUIS ARCE, DEBE SER LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS PREGUNTAS QUE ES REALIZADO POR EL TSE.

El vicepresidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE) Francisco Vargas señaló que tras la verificación de las listas de candidatos de las cuatro instancias del Órgano Judicial se evidenció que no cumplen con el requisito de la paridad de género en dos departamentos. Por ello, antes de convocar a las elecciones, hará una consulta al Legislativo.

Revisión minuciosa. “Hemos hecho una revisión minuciosa de las listas que nos ha remitido la Asamblea Legislativa y estamos enviando el día lunes a primera hora una nota al presidente de la Asamblea (David Choquehuanca) para que nos aclare la ausencia de candidatas mujeres en dos departamentos”, indicó el vicepresidente de ese cuerpo, Francisco Vargas. Vargas agregó que, si existe una respuesta atendible del Legislativo, se prevé que las elecciones podrían realizarse la primera quincena de diciembre. Ese mismo día se realizaría el referéndum anunciado por el presidente Luis Arce en su discurso del 6 de agosto pasado sobre la reelección presidencial, el número de escaños parlamentarios y el subsidio a los hidrocarburos. “Preveamos que se lleve adelante la primera quincena de diciembre, pero esto va a estar sujeto a la respuesta que nos den los miembros de la Asamblea, esperamos que nos puedan responder en el menor tiempo posible”, añadió el vicepresidente del TSE.

En manos del Órgano Electoral. Después de un proceso engorroso,



lleno de obstáculos impuestos por la Justicia y el propio oficialismo, finalmente la semana pasada la Asamblea Legislativa entregó al TSE las listas de 139 candidatos al Tribunal Constitucional Plurinacional, Tribunal Supremo de Justicia, Tribunal Agroambiental y Consejo de la Magistratura para llevar adelante unas elecciones judiciales que debían realizarse el

año pasado. El Órgano Electoral debe asegurar que se cumplan estos requisitos: que tengan las cantidades mínimas de candidatos que establece la ley, que tengan paridad de género e incorporen el criterio de inclusión indígena. Vargas indicó que esperarán la respuesta del presidente de la Asamblea para que la sala plena del TSE pueda analizar y determinar la

emisión de la convocatoria y el calendario electoral para definir la fecha de votación. En estos comicios, los bolivianos tendrán la oportunidad de elegir a los magistrados que integrarán las máximas instancias de justicia del país.

139

Candidatos
Están en las listas que entregó la semana pasada la Asamblea Legislativa al TSE.

CON MIRAS A LAS ELECCIONES

Evo cuestiona a Arce e insiste en las primarias

El expresidente Evo Morales cuestionó que se realice el mismo día las elecciones judiciales y el referéndum planteado por el presidente Luis Arce y no se quiera llevar adelante las elecciones primarias.

Defiende su postura. “Si es así, también hay que incorporar pues las primarias, se justifica por demás, para qué vamos a estar eliminando las

primarias. Las primarias es la base de la democracia de los partidos o los movimientos políticos”, aseguró Morales en Radio Kawsachun Coca. Morales recordó que el pasado 10 de julio en un encuentro multipartidario se definió priorizar las elecciones judiciales suspendiendo las primarias, acuerdo que él no firmó e indicó que el Gobierno “engañó” al Tribunal Supremo Electoral (TSE) al decir que por razones

“económicas” no se podía realizar dos actos electorales el mismo año. “Ahora dicen el referéndum hay que incorporar el día de las elecciones judiciales. Escuché algún vocal del TSE que dice ‘sí, podemos juntar aumentando un 30% más (de presupuesto)’. Que no dijeron que por falta de plata no se puede hacer dos procesos electorales”, dijo Morales. Morales considera que podría ganarle a Arce en primarias.



Confirma diálogo por la economía

PRADA, CONFIRMÓ LA REALIZACIÓN DEL DIÁLOGO ECONÓMICO PRODUCTIVO Y GABINETE SOCIAL AMPLIADO CON ORGANIZACIONES SOCIALES PARA RECOGER PROPUESTAS DESTINADAS A ENCARAR LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS.



SOBRE LA FUTURA SUBVENCIÓN

Prada defiende referéndum y recuerda el 'No' del 21F

RETORCESO. La ministra asegura que la propuesta de Luis Arce es para evitar confrontación. Apuntó a Evo Morales por no respetar el voto.

Erbol
eldia@eldia.com.bo

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, resaltó el referendo convocado por el presidente Luis Arce para dirimir sobre el futuro de la subvención de hidrocarburos, los escaños parlamentarios y la reelección continua o discontinua de la presidencia.

Un día histórico. "El referendo apunta a eso, que tengamos la capacidad de debatir como pueblo y que, en función a eso, y a las decisiones que tomemos como pueblo, el mejor camino de manera soberana sea el que se acate por

parte de todos los órganos", dijo la autoridad al canal estatal. Prada remarcó que el referendo es una de las "expresiones más democráticas de nuestro país" y recordó lo que pasó en 2016, durante el Gobierno de Evo Morales, que llevó adelante un referendo en el que se hizo la consulta sobre la reelección y que terminó con una victoria del "NO" a la reelección. La ministra señaló que "no haber respetado la decisión tuvo consecuencias que deben

ser analizadas". La autoridad dijo que en el pasado "se pretendió cambiar el artículo 168 de la CPE, que dicta la "reelección por una sola vez de manera continua", pero hay personas que lo entienden de otra manera en base a sus aspiraciones personales y de poder. "Ustedes se acordarán que en febrero de 2016 se fue a un referendo para modificar ese artículo y que la reelección sea indefinida. El 51% de los votantes rechazó esa propuesta. Con esto siempre se-



ñalo que no haber respetado esa decisión, tuvo consecuencias que deben ser analizadas como autocrítica", señaló.

De gestión en gestión. El Gobierno subvenciona el costo de los hidrocarburos con más de \$us 2000 millones, monto que fluctúa en función a la cotización internacional. Durante el gobierno de Evo Morales se elevó el costo de los combustibles, pero poco después tuvo que retroceder en la medida asumida ante la presión social. Ni bien quitó la subvención los precios de los diferentes productos subieron y no volvieron a bajar, con un costo para la población.

ECONOMÍA

ACUERDAN MANTENER EL PRECIO DE LA LECHE

El precio de la leche se mantendrá invariable, como resultado de un acuerdo entre productores e industriales y el apoyo del Gobierno a los lecheros con la subvención de insumos de producción y entrega en el lugar de producción, informó el viceministro de Políticas de Industrialización, Luis Siles. "Tenemos que decir a toda la sociedad que se quede tranquila, el precio de la leche, de la materia prima, los productores querían que suba a 4.50, pero esto no va a suceder, se mantiene el precio igual que el año pasado, en realidad, está congelado el precio de la leche desde 2021", afirmó en Bolivia Tv. Reuniones con productores e industriales de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz culminaron en el acuerdo de mantenimiento del precio de este producto de primera necesidad, en una banda de precios de Bs 3,20 y Bs 3,30.

LA PAZ

NORMALIZAN TRANSPORTE PÚBLICO Y DE RESIDUOS

La Alcaldía de La Paz informó que los servicios de transporte municipal, incluyendo el PumaKatari y el ChikiTiti, así como el recojo de residuos sólidos, se han normalizado en un 95% gracias al aumento en la provisión de diésel. Sin embargo, persisten problemas en el abastecimiento de este carburante para las empresas encargadas de ejecutar las Superobras en la ciudad. Según la fuente municipal, aunque las operaciones de transporte y limpieza han retomado casi toda su capacidad, el suministro de diésel para las obras de infraestructura, como el puente Playón Verde, las avenidas Apumalla y La Paz, así como los proyectos de Superasfaltos, sigue siendo insuficiente. Para abordar esta situación, se prevé una reunión con los ejecutivos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) durante la semana.

SUBVENCIÓN DE HIDROCARBUROS

La ANH niega gasolinazo y destaca nuevo combustible

En Bolivia continúa la subvención a los hidrocarburos y "no existe ningún gasolinazo encubierto", pero sí se optó por ampliar la oferta de combustible con la Premium Plus y Ultra Premium 100 para atender la demanda de los propietarios de los vehículos de alta gama, informó el director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez.

Explicación sobre precios. "Lo que estamos haciendo es diversificar la gasolina (...) El parque automotor al día de hoy asciende a 2.4 millones de vehículos, 33% son de la gestión 2016 al 2024 y de alta gama, sus fichas técnicas o manuales establecen y recomiendan que deben utilizar una gasolina de 95 octanos", explicó para justificar la incorporación de la Premium Plus a precio de mercado. La gasolina Pre-

mium Plus ingresó al mercado el 7 de agosto y se comercializa en 64 estaciones de servicio de los nueve departamentos a un precio de Bs 5,71. En cambio, la Ultra Premium 100 será introducida en los próximos días, como lo anunciará el presidente Luis Arce. A diferencia de estas gasolinas de alto octanaje, permanece la subvención a la gasolina y diésel. "No existe ningún gasolinazo encubierto", reiteró.



SANTA CRUZ

HOMILÍA DOMINICAL

IGLESIA VE SOCIEDAD ENTRISTECIDA POR LA MALDAD



El arzobispo de Santa Cruz, monseñor René Leigue, observa una sociedad boliviana entristecida que vive entre la ira y los arrebatos, provocados por la amargura, la maldad y los insultos entre personas que prefieren pensar mal del prójimo en lugar de recibir a Jesús como el pan vivo bajado del cielo. Durante su homilía dominical, citando a Pablo, mencionó que cuando no se evitan las amarguras y se prefieren los gritos, se entristece el Espíritu Santo, el cual nos da la fuerza para reconocer a Jesús como el Hijo de Dios. "A veces hay personas que abren la boca solamente para insultar. Sale chispa de sus palabras, como si no hubiera otra manera de pensar del prójimo. Siempre piensan mal de la otra persona. Nunca ven las cosas positivas del otro", comentó. "Hoy en día estamos así en nuestra sociedad. Nos estamos alimentando no de Jesús, sino de otras cosas que nos impiden mirarnos entre nosotros como verdaderos hermanos, hijos de un solo Padre. Nos estamos viendo como enemigos", dijo el prelado. Afirmó que, por eso, nuestra realidad y nuestras situaciones se agravan cada vez más, ya que a veces no somos capaces de escuchar al otro. "Pensamos que tenemos la verdad, pero el Señor nos ha puesto a cada uno de nosotros con nuestra manera de ser, nuestra manera de hacer las cosas y de decir las cosas, para ayudarnos mutuamente", indicó.

A NIVEL NACIONAL

Existen 2.639 focos de calor y un incendio forestal

EN ALERTA. Santa Cruz tiene las cifras más altas, seguida de Beni y Pando. Militares trabajan con un helicóptero especial en zonas afectadas.

El gobierno hace caso omiso

INDÍGENAS, AMBIENTALISTAS Y POLÍTICOS OPOSITORES HAN PEDIDO VARIAS VECES QUE EL GOBIERNO DE LUIS ARCE ANULE LAS NORMAS QUE DESDE HACE ALGUNOS AÑOS AUTORIZAN LOS 'CHAQUEOS'.



El Día/Unitel
eldia@eldia.com.bo

El Gobierno reportó este domingo un solo incendio forestal y un descenso de los focos de calor en todas las regiones del país, debido a las lluvias y al trabajo de bomberos que permitieron mitigar las llamas en la última semana.

El epicentro. "Solo existe un incendio y está ubicado en (el municipio de) San Matías, en Santa Cruz, y está en dos lugares, el primero en la comunidad de Candelaria y el otro en una propiedad privada", informó el ministro de

Defensa, Edmundo Novillo, en el programa 'Los hechos cuentan', del canal estatal. La autoridad dijo que en esos sectores de Santa Cruz los bomberos forestales y grupos militares trabajan con un helicóptero que se encarga de descargar agua con un líquido especial que permite apagar más espacios invadidos por el fuego. Además, Novillo informó que actualmente se registran 2.639 focos de calor en el país, un número mucho mejor de los 16.499 que

había hace dos semanas. Los focos de calor son las quemaduras autorizadas o 'chaqueos', que son una práctica para habilitar los terrenos para la nueva campaña agrícola o la cría de ganado.

1

Millón
y 15.834 hectáreas, se quemaron en Santa Cruz en lo que va de este año.

Mayores cifras.

"Santa Cruz tiene la mayor cantidad de focos de calor con 1.668, Beni registra 792 y Pando 82", señaló Novillo sobre las regiones del oriente boliviano. Asimismo, en La Paz, sede de Gobierno, se reportan actualmente 29 focos de calor, en Cochabamba

28, en Tarija 21, en Chuquisaca, capital de Bolivia, 10 focos de calor, en Potosí 5 y en Oruro 4. Los municipios de Santa Cruz que son los más afectados por los incendios son Roboré, San Matías, San Rafael, San Ramón, Concepción, San Javier, El Puente y San Ignacio, según información oficial. Entre julio y noviembre de 2023, más de 3,3 millones de hectáreas de zonas boscosas, matorrales y pastizales secos se quemaron en al menos 160 incendios forestales registrados en el país. El año con mayores afectaciones fue 2019, con 5.305.512 hectáreas quemadas, mientras que en 2022 la superficie dañada fue de 4.466.540 hectáreas.

DEPENDIENTES DE LA ALCALDÍA CRUCEÑA

Confirmar paro médico en centros de salud municipales

La Federación de Sindicatos de Ramas Médicas de Salud Pública (Fesirmes) ratificó en un ampliado llevar adelante un paro de 24 horas para este lunes 12 de agosto en los centros de primer y segundo nivel, dependientes de la Alcaldía municipal de Santa Cruz de la Sierra.

No aparece el dinero. Ever Patiño, dirigente del sector, dijo que se reunieron el pasado viernes

con representantes de los hospitales y redes hospitalarias a nivel urbano, que reclaman por un "incumplimiento en la cancelación de los sueldos, despidos injustificados, descuentos injustificados". Acotó que hay "ruptura de stock y medicamentos e insumos a nivel de todos los hospitales", además de eventos que han generado una falta de equipamiento y varias situaciones por las que "estamos planteando la necesidad de po-

der reunirnos con el señor alcalde (Jhonny Fernández) y nuevamente replantear y planificar y proyectar lo que viene de aquí en adelante el sistema de salud". "Ya concluimos la mitad del primer semestre de este año y tenemos un total desconocimiento de cuál es la reformulación del POA, el planteamiento, qué es para la gestión nueva, cuál va a ser la proyección, la planificación que tenemos respecto a todo esto", apuntó Patiño.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

PREDICEN **FUTURO****Matrimonio de Christian y Ángela no durará mucho, según vidente**

MHONI Vidente asegura que el matrimonio entre Christian Nodal y Ángela Aguilar no durará mucho.

La Mega
eldia@eldia.com.bo

El 24 de julio de este año, 62 días después de que Christian Nodal anunciara su ruptura con Cazzu, la madre de su hija, y 54 días después de confirmar su noviazgo con Ángela Aguilar, la pareja contrajo matrimonio.

La ceremonia privada se llevó a cabo en la hacienda San Gabriel de las Palmas, ubicada en el estado de Morelos, México, y contó con la presencia de entre 45 y 60 invitados, en su mayoría familiares cercanos y amigos. Los asistentes fueron notificados con tres semanas de antelación. Dado el reducido número de invitados, la información se mantuvo dentro del círculo más íntimo de Aguilar y Nodal.

Desde el anuncio de su matrimonio, han surgido diversas teorías sobre la rapidez de la boda. Dos hipótesis han cobrado mayor relevancia en redes sociales. La primera sugiere que la boda fue apresurada debido a la desaprobación de Pepe Aguilar, el padre de Ángela, lo que habría llevado a un enfrentamiento entre él y Nodal. Según esta versión, la boda se realizó para "callar" a Pepe.

Otra versión afirma que Ángela está embarazada. Esta teoría se basa en un mensaje misterioso que Nodal compartió en su cuenta de Facebook: "Los angelitos caen del cielo inesperadamente. Somos afortunados, 02/2025".



Este mensaje, que mencionaba "angelitos" y una fecha específica, desencadenó especulaciones sobre un posible embarazo.

No obstante, la publicación fue eliminada poco después, aumentando las incógnitas. Si fuera cierto, Ángela podría haber quedado embarazada en mayo, cuando Nodal aún estaba con Cazzu.

¿Cuándo se divorciarán Christian Nodal y Ángela a Aguilar?

La astróloga Mhoni Vidente ha compartido sus percepciones so-

bre el futuro de Christian Nodal y Ángela Aguilar. En 2022, la pitonisa ya había mencionado que su relación iba más allá de una amistad. "Son amorres salvavidas que no te quedas con ellos, simplemente te ayudan a recuperarte y brincas. A Cazzu ya le compró casa, ya le dio dinero, ya todo y se va", reveló en ese momento. Además, agregó: "Próximamente, lo vamos a ver con otra niña que también es artista, que va a estar hablando de cuestiones amorosas".

2022

predijo
noviazgo de
Christian Nodal
y Ángela Aguilar

Recientemente, Mhoni Vidente analizó la relación de la pareja a través del tarot y pronosticó que, aunque están profundamente enamorados y felices, su amor no durará para siempre. La astróloga predijo que Nodal y Aguilar no durarán más de 10 años casados. "Van a durar como unos 8 años", reveló. Enseguida agregó: "yo veo muy felices a Ángela y a Nodal, qué bueno que se casaron. Se lo merecen".

Además, Mhoni Vidente confirmó que Ángela está embarazada y que tendrá un niño. Según ella, el bebé será "idéntico a Pepe Aguilar: alto, guapo y robusto, ya que los Aguilar son fuertes".

ROD STEWART

SUSPENDE GIRA POR EEUU TRAS CONTRAER CORONAVIRUS

Sir Rod Stewart ha cancelado varias fechas adicionales de su gira tras verse obligado a retirarse de su histórico espectáculo número 200 en Las Vegas esta semana. El aplazamiento se debe a que el cantante de 79 años se está recuperando de una cepa veraniega de COVID-19. El equipo de Stewart anunció la suspensión de sus espectáculos el viernes 9 de agosto por la noche, apenas horas antes de que subiera al escenario en Lincoln, California. Además, confirmaron que también se perdería la presentación del sábado debido a su enfermedad. Explicaron que lamentaban compartir la noticia, pero que el artista estaba en proceso de recuperación. "El concierto de Lincoln en Thunder Valley Casino ahora será el 18 de agosto y su concierto en Lake Tahoe Outdoor Arena en Harveys en Stateline, Nevada ahora será el 20 de agosto.

CINE

DISNEY D23 REVELA QUE PREPARAN 'LOS INCREÍBLES 3'

La Disney D23 trajo varias sorpresas y entre ellas quizá una de las más impactantes fue la noticia de que está en desarrollo Los Increíbles 3. Disney Pixar reveló que esta producción está en desarrollo, además que Pete Docter, director creativo de Pixar, anunció que Brad Bird será quien esté a cargo de este nuevo trabajo cinematográfico. El guionista y director de las dos primeras entregas vuelve a esta franquicia que se ha vuelto en una de las más populares de la compañía, al grado de acumular 870 millones 022 mil 836 de dólares en recaudación. Pete Docter solo reveló que Los Increíbles 3 está en un proceso de desarrollo inicial, por lo que todavía carece de una trama, elenco y fecha de estreno, aunque se prevé pueda llegar en el 2027. La primera entrega salió en el 2004, pero la continuación apareció en la pantalla grande hasta el 2018, significando un éxito triple veces mayor a la cinta original.

MÚSICA

Céline Dion se molesta con Donald Trump

Céline Dion no se quedó callada y denunció a Donald Trump por usar su famosa canción de "Titanic", sin autorización en un mitin en Montana.

La canadiense que reapareció en público hace unas semanas en la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos París 2024, denunció al expresidente estadounidense por "uso no autorizado", del video, la interpretación y el "parecido" con ella que se utilizó durante su campaña. "Hoy, el equipo directivo de Cé-

line Dion y su sello discográfico, Sony Music Entertainment Canada Inc, tuvieron conocimiento del uso no autorizado del video, la grabación, la interpretación musical y la imagen de Céline Dion cantando My Heart Will Go On en un mitin de campaña de Donald Trump / JD Vance en Montana", dice el comunicado publicado en sus redes sociales que agrega, "Este uso no está autorizado en modo alguno, y Céline Dion no respalda este uso ni ningún oceltro similar".

**EXTRAVIO**

Se ha extraviado el Título de Técnico Medio T-TM Serie "G" N° 0074561, de Técnico medio en Mecánica Automotriz, otorgado por el Ministerio de Educación, gestión 2023, a nombre de Herland José Arenas Avalos C.I. 9827357. Por lo queda nulo y sin valor legal alguno.

INTERNACIONAL

ESTADOS UNIDOS

La guerra de Gaza empaña la campaña Kamala Harris

LA VICEPRESIDENTA ha silenciado esta semana eslóganes propalestinos en varios mítines, mientras su equipo confirma que se opone a un embargo de armas a Israel.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

A Kamala Harris se le atraganta Gaza. Pese a sus reiterados llamamientos a un alto el fuego y a aliviar la crisis humanitaria en la Franja, formulados directamente al primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, la entusiasta conexión que la vicepresidenta de EE UU y candidata demócrata a las elecciones de noviembre mantiene con sus votantes se ha visto en entredicho esta semana en mítines interrumpidos por eslóganes en favor de Palestina. No fueron ni mayoritarios ni disruptivos, pero la habitual sonrisa abierta de Harris se tensó al ser interpelada por asistentes con kufiyas. Esta misma semana su equipo de campaña anunciaba que la candidata demócrata se opone a un embargo de armas a Israel, pese a los llamamientos en una parte de las filas demócratas a adoptar semejante medida.

El pasado 25 de julio, Harris aseguró a Netanyahu durante una reunión en Washington que no "guardará silencio" sobre el coste humanitario de la ofensiva israelí en Gaza. Pero esta semana ha hecho callar a propalestinos que la interrumpieron en al menos tres mítines, el primero de ellos el miércoles en Detroit (Míchigan). "Ahora estoy hablando yo", reaccionó a los gritos de un reducido grupo de asistentes, que insistían en sus eslóganes. "¿Sabéis qué?", dijo, en un tono más tenso. "Si queréis que [el candidato republicano a las elecciones] Donald Trump gane, decidlo. Si no, estoy hablando yo". El grupo fue escoltado hasta la salida.

La escena volvió a repetirse el viernes en Glendale (Arizona).



25

de julio

Harris le dijo a Netanyahu durante una reunión que no "guardará silencio" sobre el coste humanitario de la ofensiva israelí en Gaza

En otro mitin multitudinario —14.000 asistentes, según la organización— un grupo empezó a corear "Palestina libre", siendo silenciado por el resto al grito de "América, América". Harris, cuya candidatura ha recibido el apoyo explícito de varios lobbies judíos, entre ellos el progresista JStreet, optó por un enfrentamiento menos directo, a modo de inciso en el mitin. "Un momento", pidió. "He sido clara: ahora es el mo-

mento de conseguir un acuerdo de alto el fuego y el acuerdo sobre los rehenes. Ahora es el momento. Y el presidente [Joe Biden] y yo estamos trabajando día y noche para conseguir ese acuerdo de alto el fuego y traer a los re-

henes a casa. Así que respeto sus voces, pero ahora estamos aquí para hablar de esta carrera en 2024".

Antes de su mitin en Detroit, la vicepresidenta se reunió brevemente con un grupo de activistas propalestinos. A los demócratas

les interesa hasta el último voto de los estadounidenses de origen árabe —muchos de ellos, con vínculos familiares en Palestina— del Estado bisagra de Míchigan, que hasta ahora votaban al Partido Demócrata pero que en las primarias dieron un serio aviso a Biden por su apoyo a Israel, con 100.000 votos de protesta. La principal demanda de los activistas es un alto el fuego inmediato, pero también un embargo de armas a Israel.

GUERRA

Incursión ucraniana en Rusia continúa en Kursk

Ucrania ha llevado a cabo una incursión militar sin precedentes en la región fronteriza rusa de Kursk. Este movimiento, que ya lleva seis días en curso, marca la operación más significativa desde el inicio de la invasión a gran escala.

El presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, abordó indirectamente la operación en su discurso nocturno del sábado, mencionando los esfuerzos

para "llevar la guerra al territorio del agresor". Esta declaración subraya la importancia estratégica de la incursión, que ha tomado por sorpresa a Moscú y causado considerable vergüenza a los líderes militares rusos.

Aunque los objetivos específicos de la operación permanecen en secreto, los expertos militares sugieren que podría ser una táctica para desviar las reservas rusas de la intensa lucha en la región

oriental de Donetsk en Ucrania. Un asesor presidencial incluso insinuó que esta operación podría fortalecer la posición de Kiev en futuras negociaciones con Rusia. Respuesta y acusaciones rusas de terrorismo La portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, Maria Zakharova, ha acusado al Gobierno de Kiev de participar en actividades terroristas con el único objetivo de intimidar a la población civil rusa.





NEGOCIACIONES

Revelan que EEUU ofreció amnistía al dictador Maduro

THE WALL Street Journal informa que el gobierno norteamericano, en conversaciones secretas, se mostró dispuesto a indultar a Maduro y a su círculo cercano.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Sin haber presentado las actas electorales

-A DÍA DE HOY TODAVÍA NO LO HIZO-, MADURO SE PROCLAMÓ GANADOR DE LOS COMICIOS ESA MISMA NOCHE, LO QUE DESATÓ MULTITUDINARIAS PROTESTAS.

A medida que el régimen chavista aumenta la represión y persecución contra la oposición venezolana y la población civil tras el fraude electoral del pasado 28 de julio, la comunidad internacional redobla esfuerzos para incrementar las condenas por la violencia de la dictadura y para, de una vez por todas, hallar una solución pacífica a la grave crisis que atraviesa el país caribeño. En este contexto, varios gobiernos mantienen abiertos los canales directos con las autoridades chavistas para negociar posibles alternativas para encontrar una solución a la crisis. Algunos de esos esfuerzos se realizan en público, pero otros en privado, con total hermetismos. Si bien las relaciones entre Caracas y Washington siguen siendo distantes, durante el gobierno de Joe Biden ha habido contactos casi de forma permanente. Según informa este domingo el diario The Wall Street Journal, Estados Unidos ofreció al dictador Maduro amnistía a cambio de que abandone el poder por la vía pacífica. De acuerdo con fuentes familiarizadas con las negociaciones secretas, las autoridades norteamericanas se mostraron dispuestas a indultar a Maduro y a su círculo cercano, quienes enfrentan graves acusaciones por parte del Departamento de Justicia. "El gobierno estadounidense ha puesto todas las opciones sobre la mesa para persuadir a Maduro de que se vaya antes de terminar su mandato en enero", afirmó una

persona involucrada en las conversaciones, citada por The Wall Street Journal. Asimismo, Washington también estaría dispuesto a ofrecer garantías de no extradición a las principales figuras del régimen venezolano, incluido el dictador. En 2020, el gobierno estadounidense ofreció una recompensa de 15 millones de dólares por información que llevara al arresto de Maduro bajo la acusación de "inundar" a Estados Unidos con cocaína. El dictador fue señalado de haber ayudado a administrar y dirigir el Cártel de los Soles, una organización de narcotráfico compuesta por funcionarios y militares venezolanos. El Departamento de Justicia también ofrece recompensas de hasta 10 millones de dólares por información relacionada con Diosdado Cabello, número dos del régimen chavista, y por Tareck El Aissami, ex ministro de Industria y Producción Nacional quien hoy está preso en Venezuela. Las acusaciones de 2020 también están dirigidas a Maikel Moreno, ex presidente de la Corte Suprema, y a Vladimir Padrino López, ministro de Defensa. Sin embargo, por ellos no hay recompensa. The Wall Street Journal informa que las conversaciones fueron mantenidas de forma virtual por Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente chavista, y Daniel P. Erikson, del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

2020

el gobierno de EE.UU. ofreció una recompensa de 15 millones de dólares por información que llevara al arresto de Maduro

ANONYMOUS

Jaquean sistemas de transporte en Venezuela

El Gobierno de Venezuela denunció este domingo el jaqueo de la página web de la aerolínea estatal Conviasa, así como del sistema de cobro de pasaje en las líneas de transporte subterráneo de Caracas y otras ciudades, acciones por las que responsabilizó al grupo de jakeres Anonymous y que, aseguró, ya las subsanaron. El ministro de Transporte, Ramón Velásquez, indicó en Instagram que Conviasa fue nuevamente "blanco de ataques por el colectivo hacktivista Anonymous", luego de registrar un jaqueo el pasado 2 de agosto. Como en la ocasión anterior, el ministro subrayó que las

autoridades lograron neutralizar este ataque con ayuda de equipos técnicos. Gobierno de Venezuela responsabiliza a Anonymous.- Asimismo, Velásquez acusó al grupo de jakeres de haber actuado "contra el sistema de cobro pasaje" en el Metro de Caracas, así como en servicios similares de transporte que operan en las ciudades de Valencia, Los Teques y Maracaibo. Esto "generó un colapso en el servicio, sin embargo, hemos actuado para resguardar toda la información, en garantía de nuestros usuarios y restablecer la recarga de tarjetas", prosiguió.



DANIEL ORTEGA

Dictadura detiene otro sacerdote en Nicaragua

El sacerdote nicaragüense Denis Martínez, de la Diócesis de Matagalpa, en el norte de Nicaragua, fue detenido por la policía, en medio de tensiones entre el gobierno de Daniel Ortega y la Iglesia católica, denunció la abogada e investigadora Martha Patricia Molina. "Otro cura de la Diócesis de Matagalpa ha sido secuestrado por la Policía Nacional mientras se dirigía a celebrar la Santa Misa" este domingo, dijo en sus redes sociales Molina, quien da seguimiento a esos casos. "Se trata del sacerdote Denis

Martínez. Oremos para que se respete su integridad física y psicológica", indicó la abogada que se encuentra exiliada en Estados Unidos. Molina es autora del estudio "Nicaragua: ¿Una Iglesia perseguida?". En la víspera fue detenido el sacerdote nicaragüense Leonel Balmaceda, de la Diócesis de Estelí, también en el norte de Nicaragua. Las autoridades también detuvieron a la laica Carmen Sáenz, colaboradora de la Curia Episcopal de la Diócesis de Matagalpa. El gobierno no ha confirmado ni desmentido la información.



DEPORTES

CHALLENGER

DELLIEN SE
CONSAGRA
CAMPEÓN EN
ALEMANIA

Hugo Dellien se consagró campeón del Bonn Open en Alemania, torneo de nivel challenger, al vencer este domingo en un complicado partido —sobre todo en el primer set— al germano Maximilian Marterer: 7-6(2) y 6-0, para así conquistar su tercer título del año. Es la segunda corona que gana de forma consecutiva. El pasado domingo se llevó el Svijany Open, en Liberec, Chequia; además, a mediados de julio se impuso en el Concord Iasi Open, ambos challengers. Con todo esto ya lleva 29 títulos de singles a nivel profesional, el decimotercero en challenger, mientras que los restantes 16 fueron Futures. Por triunfar en este certamen se embolsó 10.200 dólares y se llevó 75 puntos para el ranking ATP. El nacido en Trinidad participó como el tercer sembrado de la competición.

ESC`NDALO

GIMNASTA
PIERDE UNA
MEDALLA
VÍA TAS

La reciente controversia en el Campeonato Mundial de Gimnasia ha llegado a su fin con la decisión del Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS) de revalorar la puntuación de la gimnasta estadounidense Jordan Chiles. Esta revisión permitió que la gimnasta rumana Ana Barbosu recobrar la medalla de bronce en la competencia de suelo, cinco días después de que finalizara la competición. Barbosu había logrado inicialmente una puntuación de 13.700 en la final de suelo, asegurando así la tercera posición detrás de la brasilera Rebeca Andrade (14.166) y la estadounidense Simone Biles (14.133). Sin embargo, la situación cambió cuando Jordan Chiles, quien había recibido una puntuación inicial de 13.666, presentó una reclamación.

EL CLÁSICO 201 FUE CELESTE

Blooming derrota a
Oriente con sello mexicano

CLAUSURA. Othoniel Arce (7') marcó el único gol del partido. Los Refineros se quedaron con 10 jugadores por la expulsión de Añez.

Próximos
partidos
para am-
bos clubes

EL PRÓXIMO
VIERNES 16
DE AGOSTO,
ORIENTE
TENDRÁ UNA
DURA SALIDA
ANTE ALWAYS
READY (20:00),
MIENTRAS
QUE EL
SÁBADO 17
BLOOMING
SERÁ LOCAL
ANTE REAL
SANTA CRUZ
(20:00).



PUNZANTE. César Menacho saca un remate ante la marca de Sebastián Álvarez.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

El clásico cruceño se tiñó de celeste. Blooming, que fue visitante para efectos de recaudación, venció a Oriente Petrolero por la mínima diferencia con un gol del mexicano Othoniel Arce, en el compromiso disputado este domingo en el estadio Ramón Aguilera Costas, por la décima primera fecha del torneo Clausura de la División Profesional.

Acechó y golpeó. Los celestes comenzaron envalentonados y fruto de la presión sobre el arco rival lle-

gó el primer y único gol del partido a los 7 minutos de la etapa inicial. El juvenil Daniel Aponte envió un centro al corazón del área donde Othoniel Arce controló de "pechito" y sacó un remate de zurda con la parte externa del pie para vencer al guardameta Alejandro Torres y sellar el 1-0. Con este tanto el mexicano hizo su estreno goleador en la División Profesional del fútbol boliviano. Su aporte fue importante en el desarrollo del compromiso,

sobre todo en los minutos finales donde expuso su experiencia para controlar los tiempos guardando el balón.

61

Victorias

Suma Blooming en clásicos, sobre los 78 de Oriente; han empatado en 62 ocasiones.

Con la pólvora mo-
jada.

Oriente también tuvo lo suyo. El uruguayo Hugo Dorrego estuvo cerca de llegar a la igualdad, pero su remate de zurda salió apenas desviado. En el complemento también lo intentó Marcos Riquelme, que casi marca un golazo cuando resbaló y se inventó una "chilenita" que

logró despejar el portero Braulio Uraezaña. Cuando los Refineros presionaban por el empate, el mediocampista Ricky Añez (70') metió un planchazo a Denilson Durán en una barrida y el árbitro Ivo Méndez le mostró la roja directa. Sobre el final del partido, con siete minutos de adición, Blooming marcó a través de Samuel Garzón, sin embargo, el juez de línea marcó posición adelantada que fue corroborada desde la sala VAR. Con este resultado, Blooming trepa al tercer lugar del Clausura con 18 puntos, a cinco del líder Bolívar, que tiene un partido menos. Por su parte, Oriente se queda en la quinta casilla con 16.

SE CERRÓ LA CITA MUNDIAL

París despide las olimpiadas
con EEUU líder en medallas

París despidió este domingo los Juegos Olímpicos que dejó a Estados Unidos como el máximo ganador de las medallas, superando a China. Ambos países terminaron con 40 medallas de oro, pero el liderato del medallero se decidió por el número de platas en donde los americanos lograron 44 sobre las 27 de los chinos.

Se bañaron de oro. Esta-

dos Unidos termina los Juegos Olímpicos con un total de 126 medallas obtenidas mientras que China acaba con 91 preseas en estos 15 días de competencia. El tercer lugar del podio fue para Japón que terminó los juegos con 20 medallas de oro, 12 de plata y 13 de bronce mientras que el cuarto puesto fue para Australia con 18 preseas de oro, 19 de plata y 16 de bronce. El anfitrión Francia tuvo una par-

ticipación digna en sus Juegos y cerró el Top 5 de los países más ganadores de medallas con 16 oros, 26 platas y 22 bronce para un total de 64 preseas. Por su parte, el país sudamericano con mejor rendimiento fue Brasil que terminó en el puesto 20 gracias a sus tres oros, siete platas y 10 bronce mientras que Colombia terminó en el puesto 66 del medallero gracias a sus tres platas y un bronce.

